

ejemplo de constancia y asiduidad en el trabajo; trabajo tanto más penoso cuanto que, no se amolda cual otros muchos, oficiales, a limitarse a concurrir a las oficinas bien entrado el día y ha *hacer como que se hace*, cosa que también suele suceder en otras dependencias a que aludimos.

Labór de conciencia ha sido siempre, pues, la desarrollada por el señor Eraso, quien, merced a su pericia, a su amor al trabajo y a sus inapreciables gestiones hizo de los asuntos afectos a su cargo un sacerdocio especial de cuyo esplendido resultado puede, sinceramente, vanagloriarse.

Al dedicar en el presente número una sección que revele cuanto de bueno y estimable nos queda aún en nuestro *terruño*, pecáramos de consecuentes y sinceros si no hicieramos patente la caballerosidad particular y mas acertada actuación oficial, del digno Inspector de Tinglados y Comisario de los servicios del muelle, don Francisco Eraso Santapau.

De la Inspección de HACIENDA

—o—

Desde hace algun tiempo venimos observando el proceder de dos dignos Oficiales de Hacienda que en nuestra capital vienen desempeñando las funciones de Inspectores, y despues de realizar diversas investigaciones particulares, que en el caso que nos ocupa eran obligadas, y posteriormente, una vez que escucháramos de labios de un crecido número de contribuyentes la unánime satisfacción experimentada con la intervención de los aludidos funcionarios, no podemos resistirnos a dedicar unos renglones a quienes celosos del exacto cumplimiento de su deber, laboran sin descanso tanto en las horas hábiles como durante muchas extraordinarias, en beneficio exclusivo del Tesoro.

Los funcionarios de Hacienda don Diego Contreras Vázquez y don José Fernández de la Reguera y Gaertner, pertenecientes ambos al Cuerpo de Inspectores, de reciente creación, han emprendido una tenáz campaña encaminada a desentrañar los misteriosos procedimientos, que, encaminados a defraudar al Erario, constituían una endemia peligrosa dentro de los límites de nuestra provincia.

Estos dos funcionarios, hombres plétóricos de juventud y astucia, en los que, la educación y la caballerosidad se destaca a priori, marchando de común acuerdo, cosa rara en esta clase de intervenciones, han logrado, tras improbos trabajos morales y materiales, llevar sus negociados con esa exactitud matemática que sólo se consigue mediante una extraordinaria pericia, gran fuerza de voluntad y una honradez acrisolada digna de todo encomio.

Y esa laboriosidad que en otros tiempos pudieramos achacar a particular beneficio, ya que los Inspectores de Hacienda iban directamente interesados en un crecido tanto por ciento sobre el importe de las multas impuestas a los contribuyentes convictos de ocultación o defraudación, en los tiempos actuales en que estos funcionarios no perciben premio alguno por los conceptos referidos, es cuando se echa a ver con claridad meridiana esa labor continua que no necesita de otro alicate distinto del que entraña la íntima satisfacción experimentada ante el estricto deber cumplido.

Grandes fueron los laureles que en tiempos pretéritos cosechó «La Defensa» como premio a sus documentadas campañas en persecución de aquellos malos funcionarios cuyos detestables procedimientos llegaron a acarrear grandes perjuicios al Tesoro; pero si en razón a ello no puede tildarsenos de parciales ni menos de sospechosos, hoy damos una muestra de nuestro credo de rectitud e imparcialidad sacando a la pública tribuna el honrado proceder e incansable actividad de quienes, como los dignos funcionarios de Hacienda don Diego Contreras Vázquez y don José Fernández de la Reguera y Gaertner, no cejan un punto y sólo anhelan dar la sensación, ante la superioridad, de que, cuando se viene dispuesto a laborar por el mejor y el más honrado desempeño de un cometido, no se necesitan emulaciones ni gratificaciones de ninguna especie, sino que basta con poseer un cuantioso caudal de vergüenza y prestigio, de laboriosidad y pericia, cualidades que tanto son de notar en los dignos funcionarios afectos al Cuerpo de Inspectores de Hacienda, don Diego Contreras Vázquez y don José Fernández de la Reguera y Gaertner, a quienes enviamos nuestra enhorabuena más cordial desde nuestras modestas columnas.

Gran Hotel Central

Calle de Rueda López, Almería

ON PARLE FRANCAIS

Antonio Millgas

— « ABOGADO » —

—o—

Cuestiones Administrativas, Económico

y Contencioso Administrativas

Teléfono n.º 317

Bufile: Reina, 14, 1.ª — ALMERIA



La Recaudación de CONTRIBUCIONES

Almería, la provincia que en tiempos pasados se hizo célebre a causa de su tremenda desorganización en lo que a la recaudación de las Contribuciones del Estado respecta, desorganización que dió por resultado en más de una ocasión, la intervención de la autoridad judicial y el ingreso en la cárcel de algunos señores que ostentaban elevados cargos en nuestra Delegación de Hacienda, vive hoy una vida de honradez y tranquilidad desusadas, honradez y tranquilidad que se traducen en un beneficio indiscutible para los intereses del Tesoro.

La razón principal de este próspero estado de cosas estriba en la acertada actuación del inteligente recaudador de las Contribuciones, de la provincia, don Gregorio Martínez Martínez.

Persona de un carácter entero, de una honradez acrisolada y de una pericia excepcional, interviniendo directamente en cuantas operaciones intrincadas suelen presentarse en una época en que tan tremenda es la crisis por que generalmente se atraviesa, y disponiendo de un personal idóneo y competente admitido tras una minuciosa selección, el señor Martínez ha conseguido hacer compatible el cargo de recaudador de Contribuciones con el de ciudadano estimado de todos aún por aquellos mismos que siempre hubieran de considerar odiosas toda clase de impuestos.

Bien es verdad que nuestro presentado no es un neófito ni un advenedizo en las delicadas cuestiones de su competencia; es un funcionario administrativo de los que hay pocos y un espíritu avezado a las dificultades de la recaudación, por la práctica adquirida durante los largos años que ocupó idéntica responsabilidad en la provincia de Granada, cuya honorable gestión quedó como grato recuerdo en la vecina región, donde se hacen lenguas de su desinterés y caballerosidad.

Este desinterés lo vemos manifestado en nuestra provincia, sólo con apercibirnos de los procedimientos morales puestos en práctica por el referido recaudador procedimientos encaminados a dar facilidades a los contribuyentes, sin recurrir, en cuanto de él depende a los apremios, ejecuciones y molestias que otros emplearon para luego quedar en descubierto en sus

sagradas obligaciones para con el Tesoro.

«La Defensa», al dedicar en sus modestas columnas unas líneas que patenten el recto proceder de las mas relevantes personalidades que operan en nuestra ciudad, rinde un deber de ciudadanía a quien como don Gregorio Martínez Martínez, dió a todos la sensación de ser un experto funcionario administrativo, un perfecto caballero, un recaudador honrado y un ciudadano de sentimientos humanitarios, cualidad esta última tan difícil de hallar en quienes no consideran compatible la seriedad del cargo con los dictados de una recta conciencia.

Reciba el señor Martínez Martínez nuestra mas entusiasta felicitación.

DEL COMERCIO ALMERIENSE

Don Manuel Berjón Romera

Siendo nuestra norma exponer paulatinamente en estas columnas cuanto significa y vale dentro de nuestro vivir provinciano, hoy vamos a dedicar unos renglones a quien por su discreción, amor al trabajo, extraordinarias dotes de observación y envidiable posición social y económica, hallandose en el pleno desarrollo de su juventud ha logrado descollar entre aquellos otros, que, dedicados desde liengones años al comercio de exportación y representaciones, quedaron anulados ante la influencia comercial de la personalidad que nos ocupa.

Nos referimos, al inteligente hombre de negocios don Manuel Berjón Romera.

Influenciado profundamente con las honorables y severas doctrinas comerciales de su digno progenitor, vimos en el Sr. Berjón desde los comienzos de su labor, un espíritu extraordinario que estaba llamado, como sucedió, a fines mas elevados e importantes.

La vasta cultura que lo distingue, adquirida tras incansables y aprovechados estudios de cuanto con el problema comercial se relaciona, hace del Sr. Berjón una verdadera potencia comercial de primer orden.

Como Agente de la «Societá Triestina di Navigazione», de

Trieste, de cuya importantísima sociedad ostenta la representación general en España, fabricante de serrín de corcho y depositario de carbones minerales, es el señor Berjón una de las firmas de mayor importancia y solvencia de nuestra plaza.

Posteriormente, al figurar nuestro presentado como miembro de nuestro Excmo. Ayuntamiento, en el año 1.925, dió nuevas pruebas de su energía e inteligencia, en el desempeño del cargo de Vocal de la Comisión de Festejos, ya que merced a su acertada actuación supo llevar a la practica un extraordinario programa sin apurar las arcas municipales y democratizando unas fiestas que segun su leal entender eran por tradición, dedicadas al regocijo del pueblo.

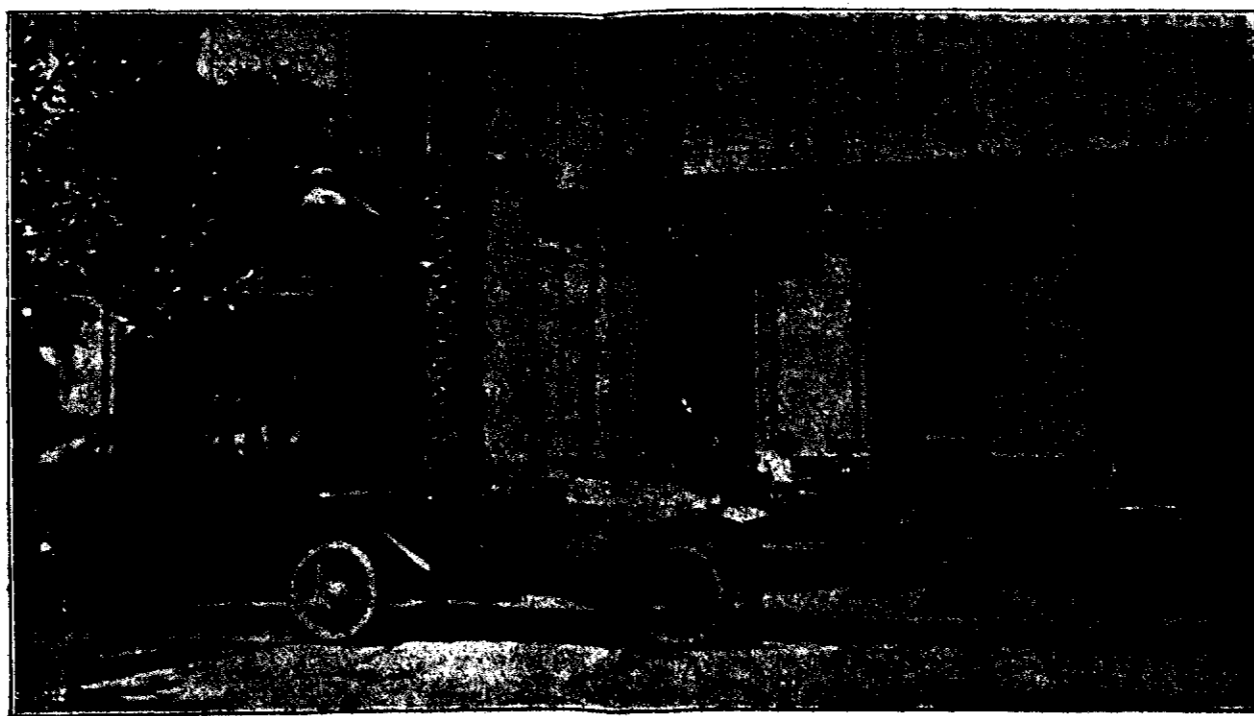
En la actualidad, habiendo agregado al campo de sus negocios de exportación la cuestión de representaciones, ostenta la concesión para la venta exclusiva en Almería y su provincia de los Automóviles FORD y RENAULT, modelos 1927 que, adelantandose a su época obtuvieron el éxito más rotundo en venta de automóviles, jamás igualado por ningunas marcas, igualado por su economía y poco comunes, condiciones de elegancia y perfección.

«La Defensa» felicita desde sus columnas a don Manuel Berjón, y le desea nuevos éxitos comerciales que agregar a los que va consiguiendo día por día.



BAR ALHAMBRA DE JOSÉ LOPEZ ARTÉS

Especialidad en café, ponches de las mejores marcas y bebidas de todas clases. — BOULEVARD, 44. Almería.



DIEGO ARTERO GARCÍA
SILENCIO, 38.

COMPRA Y VENTA DE SACOS USADOS.
TODOS NUEVOS Y REPARACIÓN DE LOS MISMOS.
ESPECIALIDAD EN LONAS IMPERMEABILIZADAS CON PREPARADO ESPECIAL.